



N° de expediente: 008440-000105-22

Fecha: 29.03.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

ANA MILLÁN, SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 20 A 30HS EN SU CARGO 556283 A PARTIR DEL 01/04/2022 AL 31/05/2022 QUE DEPENDE DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE**

Funcionario/s:	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
	54000258	ANA MILLÁN		556283			

Categoría: Docente

Dependencia: DEPTO. DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000105-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/03/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Solicitud de **extensión horaria de 20 A 30hs** para la docente Ana Millán a partir del **01/04/2022** y hasta el **31/05/2022** en su cargo **556283** que depende del Depto. de Ed. Física y Prácticas Corporales.

Se adjunta documentación que se recibió desde: deptoefypc@gmail.com desde: personal@isef.udelar.edu.uy al mail: dbotana@isef.udelar.edu.uy.

Pase a UGP para su informe.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento VIRGINIA MAINERO/ProdUdelaR el 05/04/2022.

Anexos

CarreraFuncional ANA MILLAN 20220329113131_54000258.pdf

Gmail - Extensión Horaria 2022 desde 01-04.pdf
--

Justificación EHs PC (1)(10).pdf

MILLAN 3.pdf



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MILLAN FERREIRA, ANA LAURA - Documento: 54000258

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556283	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.01.03 - CUR/ EfyPráct Corp/EF Cultura y Sociedad PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	27	12/03/21	008130-500036-21	01/03/21	28/02/22			155410100
Comisión Directiva	7	11/03/22	008440-504428-21	01/03/22	31/03/22			155410100
Comisión Directiva	29	13/08/21	008130-500773-21	17/08/21	28/02/22	20-29		155410100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
555995	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.02 - Depto de Ed. Física y Prácticas Corporales PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410500 - ISEF Centro Rivera (Fin.CCI)								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	27	15/06/18	008130-000108-18	19/07/18	31/03/19			155410500
Comisión Directiva	56	15/03/19	008440-002742-18	01/04/19	31/03/20			155410500
Comisión Directiva	17	20/03/20	008440-003881-19	01/04/20	31/03/21			155410500
Comisión Directiva	20	12/03/21	008440-502019-20	01/04/21	31/03/22			155410500
Cese en el Cargo - Cese por motivos regl	Comisión Directiva	27	12/03/21	008130-500036-21	28/02/21			155410500

Fecha: 29 | 3 | 2022 Hora: 11:31:31

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.004.00, Copyright
Sainfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sainfo.com.uy

1 de 1



Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Extensión Horaria 2022 desde 01-04

2 mensajes

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>
Para: Ana Laura Millán <analamillanferreira@gmail.com>

24 de marzo de 2022, 14:05

Ana Laura

Te enviamos adjunto el formulario de modificación de cargo con la extensión horaria de 20hs. a 30hs. para cumplir con la carga horaria de tus cursos.

responde a este mail a la brevedad con el acuerdo a dicha extensión, nombre y cédula.

Gracias

Depto E.F. y P.C

 **MILLAN 3.pdf**
207K

Ana Laura Millán Ferreira <analamillanferreira@gmail.com>
Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

25 de marzo de 2022, 12:43

Estoy de acuerdo con la extensión
Ana Laura Millán Ferreira
C. I.: 5.400.025-8
[El texto citado está oculto]

Montevideo, 19 de marzo de 2022

Estimados/as miembros de la Comisión Directiva
Instituto Superior de Educación Física
Presente

Por este medio, pasamos a explicitar las razones por la cual el Depto de Educación Física y Prácticas Corporales, solicita la adjudicación de extensiones horarias para algunos/as docentes en las distintas sedes.

Una vez definidas las nuevas cargas horarias a partir de las adecuaciones al nuevo EPD, el depto se abocó a la tarea de reorganizar la cobertura de la enseñanza de la institución. Esto vino acompañado de varios movimientos en cuanto a la relación laboral de los y las docentes con el ISEF que suelen acompañar el inicio de cada año lectivo. Pasamos a mencionar las situaciones generadas:

En la sede de Rivera:

- Renuncia la docente Alison Rodríguez. Por esta razón, se necesita una EH para Sirse Sosa y así cubrir las demandas generadas en las UC Ritmo y Danza. La docente, a su vez, asumió horas en el semestre 0 para cubrir cursos que no habían sido dictados por la emergencia sanitaria. La EH a Jérica Rodríguez Ponisio es para continuar desarrollando tareas de gestión en la referencia local del Depto.

En la sede de Paysandú:

- Varios docentes piden reducción horaria (Nicolás Rivarola, Jessile Silva, Alejandra Blanco, Hugo Artía). A esto se suma la licencia maternal de Carla Piedeferri. Estos movimientos hacen necesario sumar horas docentes en varias UCs que serán cubiertas por Flavia Martinelli, Macarena Picos, Belén Legnazzi, Matías Arismendi y Eliana Rodríguez. A su vez, la EH a José Estévez es para continuar desarrollando tareas de gestión en la referencia local del Depto.

En la sede Maldonado:

- Se necesita cubrir la flexibilización horaria de dos docentes (Ismael Cardozo e Ignacio Mirabal). Las docentes Macarena Elzaurdía y Florencia Vitette se encuentran de licencia maternal y en los próximos meses se encontrarán realizando medio horario. A esto se suma la licencia de Matías Rodríguez por razones de acumulación

con una beca recibida por parte de la CAP, la no prórroga de los cargos de Nicolás Tilve y Maximiliano Zegers y la reciente renuncia de Walter Bobadilla. Estos movimientos hacen necesaria las EH solicitadas.

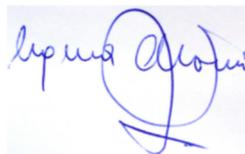
En la sede Montevideo:

- Las EH de Felipe Torres, Javier Castagnino, Catherine Garín y Agustín Aranco, van a estar cubriendo por este período, las necesidades de la UC Teorías del aprendizaje y el sujeto del CURE, que no cuenta con ningún docente que la pueda llevar adelante debido a la licencia de Elzaurdía y a la jubilación de Mario Núñez. Carla De Polsi cubre parte de las horas en Ritmo y Danza que deja la renuncia de Analía Fontán y Alejandro Galán cubre parte de las horas debido al medio horario por licencia maternal de Claudia Pereira.

Vale aclarar que estas EH no son suficientes para cubrir todas las necesidades de enseñanza del depto generadas por movimientos recientes de licencias, renunciaciones, flexibilizaciones y reducciones horarias. Aún tenemos varios espacios por cubrir para este semestre, principalmente debido a la flexibilización de Lorena Fernández y la renuncia de Analía Fontán. Tenemos prevista la realización de llamados para esto. Para el semestre próximo, ya sabemos que tendremos que cubrir la licencia de Laura Gularte y de Nicolás Acuña, la reducción horaria de Juan Muíño, Emiliano Gorga, Alicia Zerboni y de Elisa Martínez y la flexibilización de Jimena González.

Aclaremos que esta organización de horas se hizo en vistas de cubrir la demanda de cupos por unidades curriculares, según lo solicitado al depto.

Sin más, saluda muy atte.



Prof Adj. Mag. Virginia Alonso
Directora del Depto de EFyPC



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	23	3	22
-------	----	---	----

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO			
Nombre Completo		Nº de Cargo	
Ana Millán		556283	
DENOMINACION DEL CARGO		DOCUMENTO	
Asistente		54000258	
CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR	
2.- INFORME DEL SUPERIOR			
FUNDAMENTACIÓN:			
<p>Por intermedio de la presente se solicita tramitar para la docente Esc.G, gr.2 , en su cargo con 20hs. semanales, extensiones horarias de 20hs. a 30hs. desde 1/04/22 y hasta el 31/05/22, para realizar tareas de enseñanza, investigación y extensión en el departamento.</p>			
Sin otro particular la saluda atentamente,			
			
Firma y Aclaración del Superior		Mag. Virginia Alonso Dir. Del Dep. E.F. y P. Corporales	
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO			
Se adjunta acuerdo de la docente vía mail			
		Firma y aclaración Interesado 	
4.- SECCION CONTABLE			
	DE	A	DESDE
EXTENSIÓN HORARIA			HASTA
REDUCCIÓN HORARIA			
SUBROGACIÓN Gº			
DED. COMP. DOCENTE			
llave Presupuestal: Fecha:			
		Firma Asist. Contador _____	



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000105-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/04/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 6 de abril de 2022.

Exp.008440-000105-22.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para la docente Ana Millán de **20 a 30 horas** en su cargo N°556283 interino, Esc. G, G°2, 20 horas desde el 01/04/22 al 31/05/22.

NOMBRE	DE	A	DESDE	HASTA	Llave Presupuestal
Millán, Ana	20	30	01/04/22	31/05/22	155410100

La misma es financiada con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal: 155410100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 06/04/2022.
--

	Expediente Nro. 008440-000105-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/04/2022 Estado: Cursado
--	---	---

	Expediente Nro. 008440-000105-22 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 06/04/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

2) La presente solicitud de extensión horaria, de 20 a 30 horas para la docente Ana Millán, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556283, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/04/22 al 31/05/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.

Llave presupuestal 155410100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 06/04/2022.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 07/04/2022.

	Expediente Nro. 008440-000105-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/04/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO